

**ACTA JUNTA**  
**APROBACION DE BALANCES**

**MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los Veinte días del mes de Abril del año dos mil diecinueve las 13:00, en el local de la Compañía ubicada en la Calle Suroeste 11-29 y calle Olmedo de esta ciudad de Ambato, se reúnen con la presencia de los señores Santiago Israel Andagana Rojas Gerente General Carlos Alberto Puca Briones Presidente y Edison Leonardo Parillo Cárdenas, Contador de la COMPAÑIA "MOVE TO AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.", con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden de día.

1.- **Constitución del QUORUM**

2.- **Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2018**

3.- **Receso para la lectura y aprobación del acta**

Presidente de la junta el Sr. Carlos Alberto Puca Briones, declara instalada y se nombra como secretaria Ad-hoc a la Srta. Johanna del Rocío Andagana Rojas, misma que procede a dar lectura de la convocatoria.

1.- **Constitución del QUORUM**

La Srta. Johanna del Rocío Andagana Rojas en calidad de Secretaria Ad-hoc informa que los socios concurrentes a la Junta Universal, conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituyen el capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria.

2. Johanna del Rocío Andagana Rojas pasa a detallar el porcentaje del Capital que poseen los socios.

Santiago Israel Andagana Rojas con el 98.33% de Capital

Carlos Alberto Puca Briones con el 1.67% de Capital

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1803852530	ANDAGANA ROJAS SANTIAGO ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	5,900.0000
1715380133	PUCA BRIONES CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1.000.000

## **2.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2018**

Activo disponible, caja USD. 1.855,00, bancos (PRODUBANCO)

Cuentas x Cobrar Clientes Relacionados USD 2.020,00

Exigible, crédito tributario IVA USD. 2.674,16, retención en la fuente 1% USD. 451,71, Otros USD 00,00

Fijo muebles de oficina USD. 1.553,31, equipos de computo USD. 1.756,84 equipos de oficina USD. 00,00. () depreciación acumulada propiedad planta y equipo USD ( -1.216,72) dándonos un total del activo de USD. 9.094,30

Pasivo, corto plazo, Cuentas y Documentos pagar corrientes USD. 69.206,45, Préstamo accionistas USD.8.354,49, Provisiones empleados por pagar no corrientes USD 680,00 Obligaciones con el IESS USD 48,60, Impuesto a la Renta a Pagar USD 11,21

Patrimonio, capital social USD. 6.000,00,

Utilidad del ejercicio, USD., (50,95) pérdidas de ejercicios anteriores USD( - 76.752,60 ), Utilidades acumuladas ejercicios anteriores USD 1.495,20 dándonos como resultado un valor de patrimonio de USD.( - 69.206,45) . El total del pasivo y patrimonio da como resultado un valor de USD 9.904,30, con lo cual cuadra el balance de situación al 31 de diciembre del 2018. Para constancia firman los balances el Sr. Santiago Israel Andagana Rojas Gerente General y el contador el Sr. Edison Leonardo Patiño Cañizares.

Se da lectura al balance de resultados con saldos al 31 de diciembre 2018. Ingresos (VENTAS) USD. 38.713,22 , dándonos un total de ingresos de USD. 38.716,22

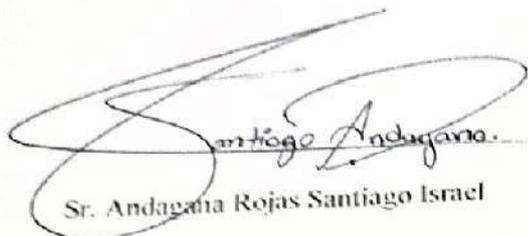
Egresos, gastos tenemos Costos USD 00,00; Gastos 38.662,27 dando un total entre costos y gastos USD 38.662,27 quedando como una utilidad del ejercicio económico 2018 de USD 50,95. Para constancia firman el balance de resultados al 31 de diciembre del 2018 el Sr. Santiago Israel Andagana Rojas y el contador Sr Edison Leonardo Patiño Cañizares

Una vez leído los balances de situación y de resultados con saldos al 31 de diciembre 2018, no se ha producido ninguna novedad que comentarse, por lo tanto la Junta Universal Ordinaria da por aprobado los balances de situación y resultados.

## **3.- Receso para la lectura y aprobación del acta**

Habiéndose agotado los puntos de la convocatoria se procede hacer un receso para la elaboración, lectura y aprobación del acta en sesión.

Una vez reanudada la sesión se procede a dar lectura del acta a los socios, la aprueban y se ratifican sin ninguna modificación, por lo que se declara clausurada la misma siendo las 15H00.



Santiago Andagana.

Sr. Andagana Rojas Santiago Israel

CI. 1803852530



Johanna Andagana

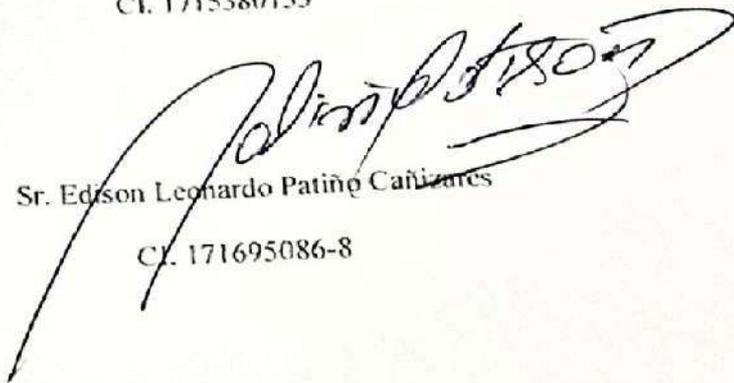
Sra. Johanna del Rocio Andagana Rojas

CI. 180418622-7



Sr. Puca Briones Carlos Alberto

CI. 1715380133



Edison Leonardo Patiño Cañizares

CI. 171695086-8